

**RESOLUCION No. 140 DE 2022
(27 DE MAYO DE 2022)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACION PUBLICA N° 004 -2022 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ

El suscrito Agente Especial Interventor de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, en ejercicio de sus facultades legales que le confiere la Resolución N° 2022420000000426 del 14 de enero de 2022 de la Superintendencia Nacional de Salud y Acta de Posesión SDPSS 004 de fecha 14 de enero de 2022, y

CONSIDERANDO

Que se inició proceso de Contratación mediante Invitación pública, tal y como lo dispone la Resolución Nro. Resolución No. 018 del 17 de enero de 2022 (Estatuto de Contratación), para contratar SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ Que se ordenó la apertura del proceso contractual de Invitación Publica número 004 de 2022, mediante la publicación del aviso único y términos de referencia de fecha 13 de mayo de 2022

El presupuesto oficial para el presente proceso se respalda presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 463 del 12 de MAYO de 2022 de enero de 2022, por valor de \$ 552.580.000 .

Que se celebró acta de cierre de la Invitación Publica Nro. 004 de 2022, el día 23 de mayo de 2022, como estaba previsto.

Que se presentaron dos (02) propuestas a la presente invitación así: XINGMEDICAL SAS identificada con NIT. 900315100-6, y la empresa SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE S.A.S, identificada con NIT. 901143295-8

Que se adelantó la verificación habilitante Técnica, Financiera y Jurídica de fecha 24 de mayo de 2022, dentro del proceso de Invitación Publica número 004 de 2022, donde no fueron habilitadas las dos (02) propuestas presentadas, determinándose luego de la habilitación.

Que luego de subsanado los requisitos faltantes por parte de las empresas XINGMEDICAL SAS identificada con NIT. 900315100-6, y la empresa SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE S.A.S, identificada con NIT. 901143295-8, se procedió por segunda vez, el día 26 de mayo de 2022 a realizar la segunda verificación, evaluación y ponderación de propuestas, arrojando la siguiente ponderación:

	PROPONENTE	CONCEPTO	PONDERADOS	TOTAL PUNTOS
1	XINGMEDICAL SAS identificada con NIT. 900315100-6	EXPERIENCIA ESPECIFICA	0	62,42
		EXPERIENCIA ESPECIFICA	20	
		CERTIFICADOS DE CALIBRACION	10	
		SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10	
		PROPUESTA ECONOMICA	22,42	
2	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE S.A.S, identificada con NIT. 901143295-8	EXPERIENCIA ESPECIFICA	0	50
		EXPERIENCIA ESPECIFICA	0	
		CERTIFICADOS DE CALIBRACION	0	
		SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10	
		PROPUESTA ECONOMICA	40	

Que el día 27 de mayo de 2022, el comité de evaluación de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López, dentro de la segunda evaluación de propuestas presentadas en la invitación Pública Nro. 004 de 2022, concluyéndose y recomendándose adjudicar la presente invitación pública a la empresa XINGMEDICAL SAS identificada con NIT. 900315100-6 representada legalmente por CAMILO ANDRES CONTRERAS ARIZA, por cumplir todos los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y por presentar el mayor puntaje dentro de la ponderación; para lo cual se recomienda adjudicar el valor por la propuesta presentada, el cual corresponde a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Ocho millones Quinientos ochenta mil pesos mcte (\$468.580.000) por concepto de mano de obra y el valor de Ochenta y cuatro millones (\$84.000.000) por concepto de bolsa de repuestos.

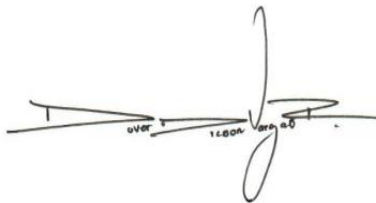
Que con base en lo expuesto el Agente Especial Interventor de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de contratación dentro del proceso de Invitación Pública Nro. 004 de 2022 cuyo objeto consiste en contratar SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, por la suma de Cuatrocientos Sesenta y Ocho millones Quinientos ochenta mil pesos mcte (\$468.580.000) por concepto de mano de obra y el valor de Ochenta y cuatro millones (\$84.000.000) por concepto de bolsa de repuestos, en nombre de la XINGMEDICAL SAS identificada con NIT. 900315100-6 representada legalmente por CAMILO ANDRES CONTRERAS ARIZA, por haber cumplido a cabalidad los requisitos exigidos y ajustarse a los parámetros presupuestales de la presente invitación, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



DUVER DICSON VARGAS ROJAS
Agente especial interventor

Elaboro y Reviso: Jefferson Castro. Asesor Jurídico Externo

